



Asunción, 01 de marzo de 2023

ALERTA SANITARIA N° 04/23

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) informa que, a través de la Dirección General de Vigilancia, tomó conocimiento acerca de la alerta emitida por la Organización Mundial de la Salud – Alerta de Producto Médico N° 2/2023 que refiere al producto **Clorhidrato de Tetraciclina oftálmica Ointment USP 1%**, fabricado por Galentic Pharma (India) Pvt. Ltd, ubicada en R-673, TTC MIDC Rabale, Thane-Belapur Road, Navi Mumbai – 400701, Maharashtra, India, cuya vida útil aún es válida.

En tal sentido, DINAVISA informa a la población, que el producto mencionado no cuenta con Registro Sanitario vigente ni se reporta su comercialización en el país.



Foto ilustrativa extraída de internet

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, a fin de salvaguardar la salud de la población, recomienda a los profesionales de la salud, pacientes y población en general:

- **Adquirir medicamentos que provengan de establecimientos farmacéuticos autorizados y productos registrados.**
- **Si está en posesión de alguno de los productos afectados, por precaución, no usarlos.**
- **Si usted, o alguien que conoce, ha utilizado o puede haber utilizado el producto afectado, y ha sufrido una reacción adversa o un efecto secundario inesperado después de su uso, se recomienda que busque atención médica inmediata de un profesional de la salud calificado que, a su vez, notifique el acontecimiento a DINAVISA.**